

El Ayuntamiento registra el mejor superávit de su historia

La alcaldesa Amparo Marco detalló que el remanente de 22,6 millones con el que cerró el consistorio el pasado ejercicio permitirá destinar 8,7 millones a inversiones sostenibles

CASTELLÓN
El Ayuntamiento de Castellón presentó ayer la liquidación del presupuesto de 2015, un ejercicio que finalizó con un remanente de tesorería para gastos generales de 22.630.248 euros, el mayor en la historia del consistorio. Unas cifras muy por encima de los 4,5 millones registrados en 2014 y los 961 mil cosechados en el año anterior.

Así lo explicaron la alcaldesa de Castellón, Amparo Marco; el vicealcalde, Enric Nomdedéu, y el teniente de alcalde de Gestión Municipal, Antonio Lorenzo, quienes

Un remanente histórico. El consistorio cerró el pasado ejercicio con unas cifras muy positivas.

23
MILLONES



Enric Nomdedéu, Amparo Marco y Antonio Lorenzo, ayer, durante la presentación en el consistorio. EL MUNDO

mostraron su satisfacción y agradecimiento al equipo de gobierno y a los funcionarios por el trabajo que han realizado durante los últimos once meses. «Estos datos constatan que la política económica que se sigue desde julio de 2015 es la que necesitaba este Ayuntamiento y esta ciudad», apuntó la primer edil.

Amparo Marco comentó que este superávit de 22,6 millones se ha cosechado debido a que «hemos conseguido aumentar los ingresos y hemos gastado menos». El consistorio ha conseguido incrementar

la cantidad inicialmente prevista de ingresos -3,4 millones de euros- gracias a que se han obtenido más ganancias por el IBI Urbano, plusvalía, participación en tributos del Estado, ICIO y licencias urbanísticas y concesiones administrativas. «Hemos conseguido un importante ahorro en gastos financieros, en intereses y amortizaciones, y hemos ahorrado en gastos de personal», añadió Marco.

Asimismo, la primer edil anunció que se destinarán 5,3 millones de euros a un «colchón financiero» con el objetivo de continuar reba-

jando el periodo medio de pago a proveedores y reducir el dinero que se pide a los bancos en cuentas de créditos. Otro propósito es amortizar deuda por valor de 5,4 millones para «pagar menos intereses el próximo año y dejar la deuda total del consistorio en 70 millones de euros, alcanzando así un ratio de endeudamiento del 50 por ciento».

INVERSIONES SOSTENIBLES

La alcaldesa hizo especial hincapié en que es que «este superávit nos va a permitir destinar 8,7 millones

de euros a inversiones financieramente sostenibles, que irán destinadas a mejorar la ciudad de Castellón y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas». En este sentido, Marco explicó que el nuevo equipo de gobierno está desarrollando «una política económica y presupuestaria lógica, coherente, ordenada y sensata que se traduce en que hemos mejorado la gestión para reducir costes y destinar el dinero a lo que verdaderamente importa: el bienestar de todos nuestros vecinos y vecinas», aseguró al finalizar su intervención.

Marco, sobre Estepark: «No podemos prevaricar»

E. M. CASTELLÓN

La alcaldesa de Castellón, Amparo Marco, aseguró ayer que Estepark, uno de los proyectos que más preocupa a los comerciantes, es «uno más de los problemas heredados, en el que la ley no nos da margen y no podemos prevaricar». Al respecto, señaló que Estepark «no es el modelo comercial por el que apuesta este equipo de Gobierno, cuyas políticas comerciales se dirigirán siempre a dinamizar el pequeño comercio y ponerlo en valor porque es el que genera riqueza en los barrios y les da vida».

No obstante, explicó que no se estaría hablando de este proyecto si en 2013, «el anterior equipo de Gobierno no hubiera frenado el procedimiento de caducidad del expediente, un expediente que se remonta a 2005».

Los comerciantes resumieron en cuatro apartados sus peticiones: accesos y movilidad, limpieza, dinamización de la ciudad y la oposición a Estepark.

Respecto a accesos y movilidad, la alcaldesa de Castellón ha explicado iniciativas que ya se están estudiando como la inclusión de fórmulas que abarquen las tarifas de los aparcamientos subterráneos a través de las nuevas concesiones en los casos de Santa Clara y Cardona Vives, la revisión de suelo municipal que se pueda utilizar como parkings disuasorios, la bonificación del IBI a quienes destinen solares a este tipo de parkings, entre otras cosas.

ACCESOS Y MOVILIDAD

Además, también ha reiterado su compromiso a convocar una mesa técnica en la que se estudien demandas concretas sobre movilidad como bolar-dos, zona azul o TRAM.

En cuanto a limpieza, Marco ha recordado que el anterior gobierno recortó un 30 por ciento el contrato de limpieza con la merma en las prestaciones, pero ha garantizado que se irá mejorando el servicio con un seguimiento más exhaustivo del contrato y con las mejoras que sean posibles. De hecho, este segundo semestre del año se recuperarán algunos de los servicios eliminados como el baldeo de calles.

Respecto a las campañas de dinamización, ha recogido una de las propuestas de mejorar la planificación de campañas y la comunicación de las mismas. Los comerciantes han pedido campañas que ayuden a recuperar la imagen de Castellón como referente comercial.

Bellido declarará el 7 de julio por la denuncia de la funcionaria

El juzgado número 5 llama también a la concejala de Fiestas en calidad de testigo / El presidente de la Junta deberá ir asistido de abogado por estar «investigado»

C. P. CASTELLÓN

El presidente de la Junta de Festes de Castellón, Juanvi Bellido, y la concejala y presidenta del Patronato Municipal de Fiestas, Sara Usó, han sido citados para declarar ante el juez el próximo 7 de julio, en relación a la demanda interpuesta por una funcionaria municipal contra el primero por presuntas «amenazas y coacciones».

Bellido, quien ha recibido la citación del juzgado número 5 de Castellón en el Palau de la Festa en lugar de en su domicilio habitual, dice «estar tranquilo» y «confiar en la

Justicia», en relación al juicio por delito leve -antes juicio de faltas- que se celebrará dentro de dos meses y medio para esclarecer los hechos de los que la técnico vinculada al Patronat Municipal de Festes, A. C. G. le acusa.

El presidente de la entidad festiva ha sido citado en calidad de «investigado» en la causa, por lo que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse habitual en estas vistas. A su vez, Bellido ha confirmado a este rotativo que acudirá a la vista asistido por su abogado.

Por su parte, la presidente del Patronato, la edil Sara Usó lo hará a título de testigo. El resto de testimonios aportados por la demandante correrán por cuenta de un par de policías locales y el miembro de la Junta de Festes cuyo cese ha propuesto Bellido a la concejala de Fiestas por «pérdida de confianza», José Miguel Sobrino. Este extremo fue confirmado por el propio afectado a este rotativo.

Según señaló la afectada en la queja elevada por la Policía Local a la Fiscalía, que en un primero momento desestimó por no ser la

vía adecuada, según alegaron desde el Ministerio Público, Bellido le dirigió una palabras ofensivas después de que ella le transmitiera su oposición a realizar ciertos trámites según quería el presidente en lugar de seguir los criterios legales establecidos.

Tras desestimar el fiscal dicho escrito, la técnico municipal decidió presentar una denuncia formal ante el decanato de la Ciudad de la Justicia para que se diera traslado al juzgado de instrucción pertinente.

Ahora será el juez dirimirá sobre la denuncia derivada de una discusión de la funcionaria con el presidente de la Junta de Festes que tuvo lugar antes de Magdalena por la que acusa a Bellido de «coacciones e insultos», tras haberle alertado de que podría haberse extralimitado en sus funciones en relación a unos contratos para la semana grande de fiestas de Castellón.